



El Madrid del 98

Descripción

Esta obra de Carlos de San Antonio, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid, se encuadra en la numerosa producción que, desde ópticas diversas, ha analizado la crisis finisecular representada por aquel mítico 98. Para celebrar el centenario, a lo largo de 1998 asistimos a múltiples iniciativas culturales. Instituciones, artistas, críticos, historiadores, literatos, periodistas, políticos y estudiosos en general, sumaron sus esfuerzos para revisar aquellos acontecimientos con publicaciones, coloquios, conferencias y exposiciones surgidas en los distintos ámbitos. Sin embargo, la atención a la arquitectura de esos años ha sido mínima: algunos artículos sueltos en libros y revistas, y la referencia obligada en las exposiciones temáticas celebradas. Este volumen, por tanto, adquiere el valor de lo testimonial, no sólo por ser el único que trata de la arquitectura, si no por lo original de su planteamiento, al enmarcar la producción edilicia madrileña en el universo cultural de la Generación del 98.

La traslación y la analogía de conceptos entre las diversas manifestaciones del pensamiento y de la cultura siempre ha sido un ejercicio atractivo en el análisis historiográfico. Escudriñar cuáles son las ideas que mueven una determinada época y cómo se manifiestan en el arte, en la arquitectura, en la filosofía, en la literatura o en la política es una tarea apasionante y, a la vez, no carente de riesgos. El peligro viene cuando se quiere encorsetar la historia en un sistema concebido *a priori*, sin respetar las excepciones o lo inexplicable. En este sentido, la obra que comentamos es ejemplar. El autor, sin forzar las afinidades, elabora su discurso arquitectónico en paralelo a las ideas que flotan en el ambiente. Así, la crisis del Iluminismo se relaciona con la del Clasicismo y sus postulados vitruvianos; el sueño medieval del Romanticismo con el resurgir del Gótico; los racionalismos de nuevo cuño —el positivismo de Comte y el eclecticismo de Cousin— con el eclecticismo arquitectónico; la crisis del positivismo y la irrupción de los movimientos irracionistas y vitalistas con el modernismo.



Edificio de la Equitativa, finales siglo XIX.

La trama del relato adquiere un interés particular cuando se estudia la decadencia española, la crisis del 98 y la eclosión del regeneracionismo. Sucesivamente aparecen en escena Sanz del Río y el krausismo, Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza, Menéndez Pelayo y el tradicionalismo, Unamuno y el casticismo y los escritores de la Generación del 98. Para el autor, pocas veces como en el 98 puede establecerse una afinidad tan clara entre la política, la sociedad, la cultura, el arte y la arquitectura. Se dan en todas ellas conceptos sinónimos. Así, el tradicionalismo de Menéndez Pelayo se traduce en el regionalismo de Rucabado y de Aníbal González; el casticismo unamuniano lo interpreta Torres Balbás, casi al pie de la letra, en sus escritos; los regeneracionismos institucionista y del grupo de escritores del 98 se encauzan en la búsqueda de una arquitectura moderna española hacia dos direcciones opuestas: la que mira a Europa y la que se inspira en nuestra tradición.

De los que buscaron en Europa soluciones modernas, unos se reafirmaron en que el eclecticismo seguía siendo la garantía de europeización, mientras que otros entendieron que éste ya estaba agotado, y prefirieron las nuevas imágenes que se difundían de la Secesión vienesa, de Alemania y de Holanda. Sin embargo, fueron más los que buscaron en nuestro rico legado histórico la inspiración para la arquitectura moderna española. Surgió entonces la polémica sobre cuál de los estilos históricos era el más español. La opinión más extendida fue que el mudéjar y el plateresco, aunque también el barroco en su particular versión hispánica. Al mudéjar se le consideró como el más propio y castizo de los estilos nacionales. La mayoría de las fachadas de los edificios, que entonces se construyeron en ladrillo, fueron trazadas con aparejos mudéjares. El neomudéjar se convirtió así en el estilo propio de Madrid. Mientras del mudéjar se tomó, fundamentalmente, lo constructivo —la tracería para el aparejo del ladrillo—, del plateresco se imitó su aparato formal. Los modelos ornamentales —pináculos, cresterías, torres...— de la Universidad de Alcalá de Henares, de San Juan de los Reyes de Toledo y del Palacio de Monterrey de Salamanca pasaron a ser los paradigmas del estilo.

La segunda parte del libro, es una «Guía de Arquitectura» de 1874 a 1918. Los límites corresponden a un periodo relativamente homogéneo, que va desde la Restauración de Alfonso XII, en 1874, hasta el final de la Primera Guerra Mundial, en 1918, cuando aparecen en España las vanguardias artísticas y literarias. La Guía tiene una estructura temática. El autor se arriesga a clasificar por tendencias los 86 edificios que se describen, en contra de lo habitual en este tipo de guías, que es la ordenación cronológica, zonal o por itinerarios. Aunque podamos objetar si tal o cual edificio podría ubicarse en uno u otro estilo, no cabe duda de que, desde el punto de vista didáctico y metodológico, valía la pena correr el riesgo. Los estilos o capítulos son: «Medievalismo», «Eclecticismo», «Modernismo», «Arquitectura del hierro», «Estilos nacionales y regionales», «La singularidad de Antonio Palacios» y «Hacia un racionalismo constructivo». Advierte el autor, no sin razón, que exceptuando el «Modernismo», la «Arquitectura del hierro» y el «Medievalismo» —en tanto que pretende recuperar la Edad Media como concepción del mundo y no como estilo—, los demás capítulos podrían clasificarse con el nombre genérico de «eclecticismos». Si no lo hace es porque los «Estilos nacionales y regionales» tienen una característica genuinamente española que les aleja de otros historicismos que surgieron en Europa con el romanticismo. También la figura de Antonio Palacios merece una consideración especial, pues su arquitectura es difícilmente clasificable.



Primer tramo de la Gran Vía, 1928.

El interés que suscita la lectura de este libro se debe a que el texto es una original interpretación de la arquitectura madrileña del cambio de siglo, en su contexto cultural, político y social, leída en paralelo a conceptos afines del pensamiento y de la literatura regeneracionista del 98, que nos transmitió una visión de la España del desastre que, con los años, se hizo tónica. En este libro, el autor sigue las pautas de su anterior volumen *20 años de Arquitectura en Madrid. La Edad de Plata: 1918-1936*, editado también por la Comunidad de Madrid en 1996, y que recibió el Premio de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública del Ayuntamiento de Madrid, en el apartado Medios de Difusión, y la Mención Especial de los Premios COAM en el apartado de Difusión de la Arquitectura, Periodismo y Publicaciones. Los dos volúmenes, en conjunto, forman una historia de la arquitectura madrileña desde 1874 a 1936, interpretada, como hemos dicho, según unas coordenadas interdisciplinarias más amplias, en una analogía de conceptos con otras esferas de la cultura y del pensamiento.

Fecha de creación

28/06/1999

Autor

Carlos Montes Serrano